07/04/2015

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Granada se convierte en el centro de la Abogacía joven andaluza los días 17 y 18 de abril

La nueva edición del Congreso de Abogados Jóvenes de Andalucía, organizada por la Federación Andaluza de Abogados Jóvenes (Fadeja) en colaboración con el Colegio de Abogados de Granada, el Grupo de Abogados Jóvenes de Granada, el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados (Cadeca) y la Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ), pondrá sobre la mesa algunos de los cambios tecnológicos, sociales y legales más relevantes que afectan hoy día a la profesión de abogado.

La Justicia digital, el marketing jurídico, la situación del Turno de Oficio y la competencia, la reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos, el uso de redes sociales o los nuevos desafíos que la ciencia y la tecnología plantean al derecho serán algunas de las materias que se analizarán en el Congreso, concebido como un espacio de debate para mejorar la Abogacía Joven.

El plantel de ponentes del Congreso de Abogados Jóvenes de Andalucía da una idea de la importancia de la cita jurídica que prepara Granada y que reunirá a

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF